



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

EL "PLAN C": ÚLTIMA CARTA DE LA OPOSICIÓN

La reforma al Poder Judicial, el llamado "Plan C", impulsado por Andrés Manuel López Obrador fue aprobada en la primera semana de sesiones de la Cámara de Diputados, por las fracciones parlamentarias de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Sin duda, el dos de junio triunfó un proyecto con raíces en lo nacional-popular, y también se mostró el fracaso de los legitimadores mediáticos del régimen neoliberal, que no pudieron imponer la idea en el tramo final de la campaña, del voto "útil" o "cruzado".

Las cifras del triunfo de Claudia Sheinbaum son más que contundentes. Fue en las elecciones de 1997, cuando el PRI, perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Comenzaría así una nueva etapa de gobierno sin mayoría o "gobierno dividido", en el que el titular del poder ejecutivo de 1997 al mes de agosto de 2018 no dispondría para gobernar de la mayoría parlamentaria de su mismo partido en el Senado y la Cámara de Diputados, por lo que todo cambio legislativo profundo tenía que ser negociado con la oposición.

En 2018 la coalición "Juntos Haremos Historia" de los partidos Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES), obtuvieron 319 diputaciones de 500 y en negociaciones con otros grupos parlamentarios como el PVEM, lo que permitió a Morena liderar una alianza legislativa para impulsar la agenda del Ejecutivo y aprobar las reformas constitucionales que requieren de una mayoría calificada de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados. En el periodo legislativo 2018-2021, se

tuvo un gobierno unificado con una mayoría absoluta del partido del presidente en el Poder Legislativo.

En las elecciones intermedias federales de 2021, Morena perdió la mayoría calificada regresando al gobierno dividido que predominó en el periodo de 1997-2018.

El panorama político en México cambió drásticamente después de las elecciones del 2 de junio pasado.

Morena no sólo ha consolidado su poder al ganar la Presidencia de la República, su éxito electoral ha dejado a los partidos de oposición sin una perspectiva de futuro.

Claudia Sheinbaum obtuvo un total de 35 millones 923,669 votos, es decir, 59.75% de la votación.

Su rival más cercana, Bertha Xóchitl

Gálvez Ruiz, sumó un total de 16 millones 502,458 votos, equivalente al 27.45% de las votaciones para la presidencia.

La reforma al Poder Judicial es la más profunda desde 1994 y busca -- que todos los jueces federales--, incluidos los ministros de la Suprema Corte, sean electos por el voto de los ciudadanos en las urnas el próximo año. En la Cámara de Diputados que aprobó la reforma al Poder Judicial hubo 359 votos a favor y 135

La reforma al Poder Judicial es la más profunda desde 1994 y busca -- que todos los jueces federales--, incluidos los ministros de la Suprema Corte, sean electos por el voto de los ciudadanos en las urnas el próximo año. En la Cámara de Diputados que aprobó la reforma al Poder Judicial hubo 359 votos a favor y 135 en contra de la oposición. Ahora la minuta -esta semana-, tendrá que ser votada por el Senado de la República

en contra de la oposición. Ahora la minuta -esta semana-, tendrá que ser votada por el Senado de la República, donde la alianza Morena-PT-PVEM tendrá que ratificar su mayoría legislativa. De no haber, obstáculos el próximo 11 de septiembre podría ser aprobado el "Plan C".

No obstante, se mantiene por el momento la incógnita de si Morena cuenta con el voto extra que le permita completar la reforma al Poder Judicial, de lo contrario, la oposición habrá logrado su objetivo y el dictamen deberá regresar a la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Foto: Cuartoscuro